

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TELECOMUNICACION Y SERVICIOS DE ATENCION A CLIENTE
TCONTACTA S.A.**

En la ciudad de Quito , hoy día 27 de abril del 2017, siendo las 16H00, en el local de la Compañía ubicado en Calle Francisco Salazar 810-59 y José Tamayo, Edificio Virtú, Piso 2 oficina 201, todos los accionistas de TELECOMUNICACION Y SERVICIOS DE ATENCION A CLIENTE TCONTACTA S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de igual manera, por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente; según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2016;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016;
4. Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2017 y fijar sus remuneraciones;
5. Resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2016;

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NÚMERO DE VOTOS
COMPañÍA DE MEDICINA PREPAGADA ENMEDICAL MEDICINA INTERNACIONAL S.A.	Dr. Wilson Peñafiel	720
Xavier Patricio Ruiz Castillo		80
Total		800

Preside la sesión el señor Dr. Wilson Peñafiel Revelo y actúa como Secretario el señor Xavier Patricio Ruiz Castillo, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2016.

Se pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el año 2016. Después de la respectiva deliberación la Junta aprueba por unanimidad el mismo. El señor Xavier Ruiz no vota.

//

[Handwritten signature]

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2016.

Revisado por los señores accionistas el Informe presentado por la Sra. Ing. Verónica Corral Pacheco, Comisaria de la Compañía por el año 2016, este es aprobado. El señor Xavier Ruiz no vota.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016;

Se somete a consideración de los accionistas los Estados Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Una vez analizados, estos son aprobados por unanimidad. El señor Xavier Ruiz no vota.

4. Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2017 y fijar sus remuneraciones.

Los accionistas por unanimidad resuelven realizar las siguientes designaciones: a la Sra. Ing. Verónica Corral Pacheco como comisario principal y al Sr. Ing. Hernán Benavidez, como comisario suplente.

Sobre la remuneración, se delega a la Gerente General el determinarla.

5. Resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2016.

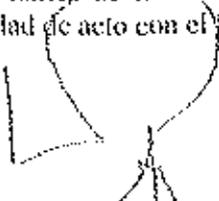
Se hace constar que el informe del Gerente General menciona que después de haber concluido el primer año de actividades de la Empresa, se ha logrado obtener indicadores de posicionamiento y penetración en el mercado que permitirán revertir la situación actual de pérdida en el ejercicio económico de la Empresa, pues se proyecta producir utilidades al término del siguiente ejercicio.

Para esto, el Gerente General muestra a la Junta General de Accionistas el Plan Comercial y la proyección de ventas para el año 2017, que evidencia efectivamente la generación de utilidades.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el plan comercial y la proyección de ventas presentadas por el Gerente General.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha el acta, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 17:00.

En constancia de todo lo actuado, firman todos los accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con el Presidente y el Secretario de la Junta.


Dr. Wilson Peñafiel Revelo
Representante Accionista INMEDICAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Xavier Ruiz Castillo
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
COMPañÍA DE MEDICINA PREPAGADA ENMEDICAL MEDICINA INTERNACIONAL S.A.	Dr. Wilson Peñafiel	720	
Xavier Patricio Ruiz Castillo		80	
Total		800	